

Fecha: 19-04-2026

Medio: El Mercurio

Supl.: El Mercurio - Cuerpo D

Tipo: Noticia general

Título: **GESTIONES CON VENEZUELA Y EXPULSIONES MENSUALES: Las acciones de La Moneda en migración en medio de presión oficialista**

Pág.: 4

Cm2: 1.402,6

VPE: \$ 18.423.942

Tiraje:

126.654

Lectoría:

320.543

Favorabilidad:

■ No Definida

Dicen testigos que la semana pasada varios ministros y asesores salieron preocupados de las reuniones que sostuvieron con distintas comisiones en el Congreso. La razón es que varios diputados y senadores les plantearon inquietud, e incluso molestia, por la falta de avances en materia de migración, uno de los pilares del gobierno de emergencia del Ejecutivo. Esto, sobre todo luego de que se diera a conocer que había varias miles de órdenes de expulsión pendientes, pero a la vez, no había financiamiento para darles curso.

Las quejas venían sobre todo de parlamentarios del norte. Y en muchos casos, desde el oficialismo.

Algunos incluso pidieron "más celeridad" para cumplir con compromisos en un área que consideran fundamental, sobre todo en sus regiones.

Es en este marco que en el Ejecutivo se prendieron alarmas. No se podía permitir que se asentara la idea de que no se estaba avanzando en una de las áreas clave de la campaña. Y era aún menos aceptable que la duda viniera desde sectores afines.

Por esto, en La Moneda decidieron pasar a la ofensiva.

El jueves salió de Santiago un primer vuelo con 40 migrantes deportados (20 colombianos, 17 bolivianos y 3 ecuatorianos) con destino a sus países de origen. Se trata, dicen, de la primera etapa de un "plan de expulsiones" más grande e integral.

Pero no es la única medida. Otra tiene que ver con el país clave para que el Gobierno logre cumplir con las expulsiones y cambios que prometió: Venezuela.

CONVERSACIONES CON CARACAS

Considerando el costo —monetario y logístico— de las expulsiones, una de las grandes apuestas del Gobierno para "ordenar la casa" es lograr que un buen porcentaje de migrantes se retiren voluntariamente.

Para esto, es menester que tengan la documentación para hacerlo. Algo que hoy es imposible para los venezolanos que viven en Chile, puesto que no hay ni embajada ni consulado que los pueda ayudar con sus papeles. Asimismo, tampoco hay una relación diplomática entre los dos países que pueda facilitar las gestiones.

Cambiar esto es, actualmente, una de las prioridades del quehacer de la actual Cancillería. Tanto así que ya hay una negociación en curso, según confirma a "El Mercurio", el ministro Francisco Pérez Mackenna.

"Hemos iniciado las gestiones para retomar las relaciones consulares con Venezuela. Esta es una prioridad para poner orden en materia migratoria", asevera.

El ministro agrega que "en Chile viven cerca de 700 mil venezolanos que requieren asistencia para la renovación de sus documentos de identificación. Además, en Venezuela vive un número importante de chilenos, de los cuales debemos preocuparnos".

Se trata de una idea que ronda en el Gobierno desde que el 3 de enero de este año Estados Unidos desistiera, por la fuerza, al gobernante venezolano Nicolás Maduro.

Si bien algunos en el Congreso han propuesto que Chile negocie este tema directamente con Washington, fuentes de Teatinos 189 descartan que ese sea el camino que se está tomando, al menos por ahora. Por el contrario, cuentan que las negociaciones se están llevando a cabo directamente con Caracas.

"Chile siempre ha tenido una vocación de diálogo y entendimiento con todos los países", concluye el canciller Pérez Mackenna.

Sin embargo, no todas las cartas están puestas en Venezuela.

CONTRASTE ENTRE DOS GOBIERNOS

De acuerdo a diversas fuentes, el Gobierno estaría preparando —se estima para la próxima semana— el anuncio de un plan misceláneo de migración, que aborde la problemática desde varias áreas.

De ese plan, las expulsiones son solo la primera etapa, según revela el subsecretario del Interior, Máximo Pavez.

"Las expulsiones se hacen, no se anuncian, y por lo tanto hay un plan que por supuesto contempla aumentar la frecuencia de vuelos migratorios. Pero no es la única fórmula. Además estamos diseñando un plan para incentivar salidas voluntarias y para aumentar el control migratorio

ESTA SEMANA SE REALIZÓ LA PRIMERA DEPORTACIÓN

GESTIONES CON VENEZUELA Y EXPULSIONES MENSUALES: Las acciones de La Moneda en migración en medio de presión oficialista

Mientras el canciller Pérez Mackenna ya inició negociaciones para retomar relaciones consulares con Caracas, en el Ejecutivo preparan una batería de proyectos e iniciativas que acompañarán un proceso de expulsiones que se realizarán en aviones y buses. Asimismo, en el Congreso, el plan clave que tipifica el ingreso irregular como delito enfrenta sus primeros contratiempos. | **MATÍAS BAKIT R.**

con la PDI", dice.

Pavez afirma que "todos los meses habrá novedades en materia de expulsión". A esto se sumará "una política sistemática de cifras para que la opinión pública pueda advertir que no solamente cambió la mano y la voluntad política, sino que además pueda verificar cuantitativamente los avances en el cumplimiento de este compromiso".

Un punto importante de esta estrategia será, también, marcar de forma explícita las diferencias con el gobierno anterior, algo que en el Ejecutivo ya comenzaron a hacer.

"El gobierno anterior quiso hacer su primer vuelo de expulsiones en octubre de su primer año. Este gobierno, en dos meses, no solo ya tiene su primer vuelo ya ejecutado sino que además muestra cifras contundentes", sostiene el subsecretario.

Otras fuentes agregan que a esta estrategia se sumarán al menos dos deportaciones mensuales vía buses.

El plan del Gobierno implica también aumentar las fiscalizaciones en frontera, multiplicar el contingente de Fuerzas Armadas y de orden en los lugares más permeables e incentivar la salida voluntaria de los migrantes. Esto último significaría una disminución de los incentivos que tienen para quedarse acá.

"El eje central debe ser la disminución de incentivos. Disminuir accesos a educación, salud, vivienda. Debe haber penas más gravosas", dice el senador Enrique Lee (Ind.), quien acompañó al entonces Presidente electo a sus viajes a Perú y Bolivia.

Mientras, desde la cartera de Defensa explican que les corresponden principalmente tres tareas: incrementar la presencia militar en la frontera, aumentar la tecnología y construir barreras que impidan el traslado, como las zanjas que ya están en proceso.

En esta línea, se está trabajando en tres regiones (Arica, Tarapacá y Antofagasta) con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Las obras deben estar listas en 90 días, luego de los cuales se entregará un nuevo plan de acción.

Es en este marco que que está también el Plan "Escudo Fronterizo" que actualmente

deposita en las FF.AA. la mayor responsabilidad en la protección de la frontera norte. Sin embargo, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo está claro que es algo que "no puede ser eterno". Por ello es que se preparan proyectos para fortalecer la capacitación y recursos de Carabineros.

Asimismo, se alistan fórmulas para dotar de más y mejores tecnologías a los pasos habilitados y a los puertos, y mejorar la coordi-



"Hemos iniciado las gestiones para retomar las relaciones consulares con Venezuela".

FRANCISCO PÉREZ MACKENNA, MINISTRO DE RR.EE.

"Hay un plan que contempla aumentar la frecuencia de vuelos migratorios. Pero no es la única fórmula".

MÁXIMO PAVEZ, SUBSECRETARIO DEL INTERIOR.

nación con los tribunales de familia en el caso de posibles casos en que bandas extranjeras de crimen organizado estén usando menores de edad para ingresar a Chile.

La idea, dice una fuente, es tener "el control total" de las migraciones.

"La ciudadanía espera menos improvisación y más capacidad real de control. Aquí no solo hay que regular mejor el ingreso, también fiscalizar mejor y hacer cumplir las expulsiones", dice la presidenta del Senado, Paulina Núñez, quien agrega que "el Gobierno no está muy consciente de que aquí se juega parte importante de su éxito, a propósito que fue uno de los temas que terminó inclinando la balanza en la campaña".

En paralelo a esto, también se llevará adelante una agenda legislativa, cuyo principal proyecto es aquel que tipifica como delito el ingreso irregular.

PUGNA CON EL INDH

El martes, el Director del Servicio Nacional de Migraciones, Frank Sauerbaum, asistió a la comisión de Gobierno del Senado para explicar el proyecto.

Ahí, detalló que este, entre otras medidas, propone establecer días de presidio para los que cometan este delito (540 días), así como la cantidad de la multa a pagar (hasta 10 UTM). "No hay penas sustitutivas", explicó el expeditado.

El texto también detalla que la prioridad, a la hora de los castigos, será siempre la expulsión y la reconducción. Esto, para no sobre-

cargar el sistema judicial y carcelario. "Se suspenderá la pena si el involucrado acepta salir", dijo la autoridad.

En concreto, el efecto que se buscaría con esto es principalmente "disuasivo".

"Proyectos como este son relevantes para lograr que nuestro país no siga siendo un pasadizo de delincuentes. Además podría tener repercusión desde el punto de vista judicial, para que los jueces dejen efectivamente a los delincuentes privados de libertad", dice el senador Andrés Longton (RN). Él, sin embargo, reconoce que "lo ideal es que haya centros de internación provisoria para que estos migrantes puedan quedar retenidos en un espacio determinado".

No obstante, al día siguiente hubo otro invitado a la misma comisión: la del director del INDH Yerko Ljubicic, quien antes de asumir esta tarea había sido consejero del instituto y militante del Frente Amplio.

En su exposición él manifestó que el proyecto "es un retroceso de los avances que se habían logrado". Detalló, además que se atenta contra el concepto de "no criminalización de la migración" y que el texto no cumplirá con lo resuelto por diversos tratados internacionales, cuyo cumplimiento se estipula en la Constitución.

Consultado por "El Mercurio", el director del Centro de Políticas Migratorias, Juan Pablo Ramacciotti, dice que "traspasar el tema a la fiscalía, al Poder Judicial y Gendarmería puede terminar generando más obstáculo para que las expulsiones se lleven a cabo". Agrega que la entidad estudió los casos de Italia y Francia que entre 2009 y 2012 aplicaron sanciones penales al ingreso irregular. "Los fiscales no tenían capacidad de perseguir una magnitud tan grande de delito. Pasó también que en tribunales no había capacidad para procesar los delitos y muchas causas se archivaban. En esos casos no disminuyeron los ingresos irregulares".

Al interior del Gobierno prevén que sectores de izquierda, como el Frente Amplio y el PC, buscarán oponerse a esta medida.

Otro cambio que busca impulsar el Gobierno tiene que ver con la estructura del Servicio de Migraciones, para mejorar su eficiencia. Esto pues, según denunció Sauerbaum, hay 262 mil trámites de visas pendientes y 120 mil nacionalizaciones que no se han cursado.

CAUTELA EMPRESARIAL

Otros que han manifestado preocupación, desde otro punto de vista, y de hecho se han reunido varias veces con las autoridades encargadas, son los sectores empresariales.

En específico, la entidad que ha llevado la voz cantante en el tema es la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA).

"Hay gente que ha causado mucho daño, pero hay otro grupo de gente buena, honrada y trabajadora que vino a aportar (...). Entonces, nosotros pedimos que conversemos el tema en forma profunda, en forma técnica, también viendo el aspecto humanitario y viendo lo que está ocurriendo en Chile, donde tenemos un país con una tasa de natalidad bajísima, y hay un envejecimiento de la población grande. Debemos pensar también en que Chile quiere volver a crecer. Hay que separar la paja del grano", afirma el presidente de la entidad, Antonio Walker. ■



Un PDI por cada migrante expulsado, es la regla que se cumplió en el primer vuelo de deportación que se llevó a cabo el jueves.